Esmeraldas, 03 de febrero del 2016

Señor:

CARLOS EDMUNDO SALGUERO JIMENEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES SERVIPEIN S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

CARLOS EDMUNDO SALGUERO JIMENEZ y CECILIA REBECA PALLO ANDRADE, mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, casados entre sí, con número cédula ecuatoriana 0601827165 y 0912501244 respectivamente, en calidad de accionistas de la Compañía SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES SERVIPEIN S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, notificamos a Usted que con fecha 03 de febrero del 2016 hemos realizado la transferencia de CIENTO SESENTA (160) acciones de la que poseemos dentro de la empresa SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES SERVIPEIN S.A., de un valor cada una de UN DÓLAR 00/100 (1,00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), transferencia que se realizó a favor del señor JOHNNY GREGORIO HAYEK BARALT de nacionalidad venezolana, soltero, con pasaporte No. 109279945. Se aclara mediante el presente documento que la transferencia se efectuó con todos los derechos de uso, goce, disposición y usufructo, por lo que será responsabilidad de los cedentes cualquier saneamiento por vicios de evicción y /o redhibitorios.

Por lo que solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia en el libro de accionistas de la empresa.

Atentamente

ING. CARLOS SALGUERO JIMENEZ

CEDENTE

SR. JOHNNY HAYEK BARALT

CESIONARIO

SRA. CECILIA PALLO ANDRADE CONYUGE CEDENTE Señor: CARLOS EDMUNDO SALGUERO JIMENEZ Gerente General SERVICIO TECNICO SERVIPEIN S.A. Presente.-

De nuestra consideración:

GIOVANI LEONARDO IANNONE SANTANA, mayor de edad, de nacionalidad venezolana, con pasaporte número 120658532, en calidad de accionista de la Compañía SERVICIO TECNICO SERVIPEIN S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, notifico a Usted que con fecha 03 DE FEBRERO DE 2016 he realizado la transferencia de DOSCIENTAS OCHO (208) acciones de las que poseo dentro de la empresa SERVICIO TECNICO SERVIPEIN S.A., de un valor cada una de UN DÓLAR 00/100 (1,00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), transferencia que se realizó a favor del señor JOHNNY GREGORIO HAYEK BARALT, mayor de edad, de nacionalidad venezolana, soltero, con pasaporte No. 109279945 Se aclara mediante el presente documento que la transferencia se efectuó con todos los derechos de uso, goce, disposición y usufructo, por lo que será responsabilidad de los cedentes cualquier saneamiento por vicios de evicción y/o redhibitorios, por lo que solicito se sirva inscribir la presente transferencia en el libro de accionistas de la empresa.

Atentamente,

SR. GIOVANI LEONARDO JANNONE SANTANA

PASS. 120658532

CEDENTE

SR. JOHNNY HAVEK BARALT

PASS. 109279945

**CESIONARIO** 

Quito, 11 de marzo del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES SERVIPEIN S.A., en cumplimiento de la solicitud efectuada por su autoridad, dentro del trámite de transferencia de acciones de la compañía a la que represento, me permito indicar lo siguiente:

Una vez revisado los archivos que se disponen en, Servipein S.A certifico que los señores: GIOVANI LEONARDO IANNONE SANTANA, con número de pasaporte 120658532; y el señor JERRY FERNANDO JAIMES GUTIERREZ, con número de pasaporte No. 088268730, ambos de nacionalidad venezolana; en sus calidades de accionistas de la Compañía SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES SERVIPEIN S.A., a la fecha en que se efectúa la transferencia de acciones, es decir 3 de febrero del 2016, el estado civil de los mencionados accionistas es la de solteros.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente

CARLOS EDMUNDO SALGUERO JIMENEZ

GERENTE GENERAL

SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES SERVIPEIN S.A

Esmeraldas, 03 de Febrero de 2016

Señor:

CARLOS EDMUNDO SALGUERO JIMENEZ Gerente General SERVICIO TECNICO SERVIPEIN S.A. Presente.-

De nuestra consideración:

JERRY FERNANDO JAIMES GUTIERREZ, mayor de edad, de nacionalidad venezolana, con pasaporte número 088268730, en calidad de accionista de la Compañía SERVICIO TECNICO SERVIPEIN S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, notifico a Usted que con fecha 03 DE FEBRERO DE 2016 he realizado la transferencia de CUATROCIENTAS VEINTE Y CUATRO (424) acciones de las que poseo dentro de la empresa SERVICIO TECNICO SERVIPEIN S.A., de un valor cada una de UN DÓLAR 00/100 (1,00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), transferencia que se realizó a favor del señor JOHNNY GREGORIO HAYEK BARALT, mayor de edad, de nacionalidad venezolana, soltero, con pasaporte No. 109279945 Se aclara mediante el presente documento que la transferencia se efectuó con todos los derechos de uso, goce, disposición y usufructo, por lo que será responsabilidad de los cedentes cualquier saneamiento por vicios de evicción y/o redhibitorios, por lo que solicito se sirva inscribir la presente transferencia en el libro de accionistas de la empresa.

Atentamente,

SR. JERRY FERNANDO JAIMES GUTIERREZ

PASS. 088268730

CEDENTE

SR. JOHNNY HAYEK BARALT

PASS. 109279945

CESIONARIO

Quito, 11 de marzo del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES SERVIPEIN S.A., en cumplimiento de la solicitud efectuada por su autoridad, dentro del trámite de transferencia de acciones de la compañía a la que represento, me permito indicar lo siguiente:

Una vez revisado los archivos que se disponen en, Servipein S.A certifico que los señores: GIOVANI LEONARDO IANNONE SANTANA, con número de pasaporte 120658532; y el señor JERRY FERNANDO JAIMES GUTIERREZ, con número de pasaporte No. 088268730, ambos de nacionalidad venezolana; en sus calidades de accionistas de la Compañía SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES SERVIPEIN S.A., a la fecha en que se efectúa la transferencia de acciones, es decir 3 de febrero del 2016, el estado civil de los mencionados accionistas es la de solteros.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente

CARLOS EDMUNDO SALGUERO JIMENEZ

GERENTE GENERAL

SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES SERVIPEIN S.A